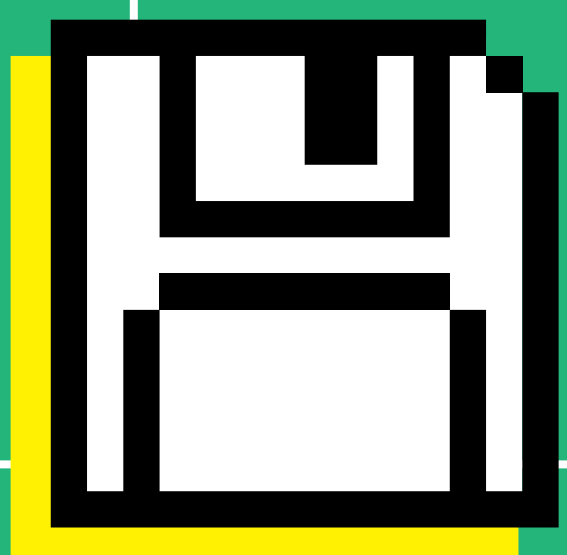


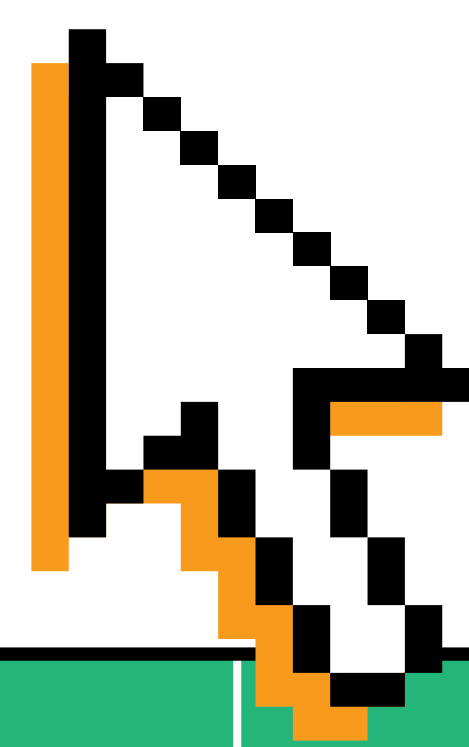
SECRETARIA ACADÉMICA



FCH

Facultad de  
CIENCIAS  
HUMANAS  
UNICEN

MANUAL DE  
**DERECHOS  
ESTUDIANTILES**



CEFCH



Secretaría  
**ACADÉMICA**

CEFCH - UNICEN

# MANUAL DE DERECHOS ESTUDIANTILES

## ¿Sabías que como estudiantes universitarios tenemos derechos?

En este manual te contamos cuáles son los derechos que tenemos hoy los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, nacidos de la iniciativa del movimiento estudiantil en distintos momentos históricos.

La discusión interclaustró y la voluntad política lograron que hoy en día se encuentren establecidos en las normativas y reglamentos institucionales, constituyéndose como derechos estudiantiles adquiridos.



**¡Es compromiso de todos hacer que nuestros derechos como estudiantes se garanticen!**

## ¿Cómo se conquistan los derechos de los estudiantes?

Hay distintos espacios de representación y organización que tienen el compromiso y la responsabilidad de conocer, canalizar y conquistar derechos para los estudiantes.

**CEFCH**

## **CENTRO DE ESTUDIANTES**

El Centro de Estudiantes es una herramienta gremial que nos representa como claustro, todes les estudiantes somos parte del mismo, lo habitamos y lo construimos colectivamente.

El mismo está constituido por **ocho secretarías**: Secretaría Académica, Secretaría de Deportes y Cultura, Secretaría General, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Derechos Humanos y Género, Secretaría de Articulación Social, Secretaría de Bienestar y Secretaría de Prensa y Difusión. Cada una de ellas se aboca a temáticas pertinentes a cada una de sus áreas.

## **COGOBIERNO**

El mismo se compone por órganos de representación y toma de decisión donde participan los diferentes claustros de la universidad. El **Consejo Superior** a nivel universidad, el **Consejo Académico** a nivel facultad y los **Consejos por Carrera**, correspondientes a cada disciplina dentro de la facultad.

Como elegimos seguir haciendo todos los días, todo el año, entendemos necesaria la actualización constante del Manual de Derechos Estudiantiles en relación a las nuevas conquistas del Movimiento Estudiantil.



## 1. VIDA ACADÉMICA

1.1 Información importante

1.2 Usos y funcionamiento del Siu-Guaraní (UNICEN) y el Campus Virtual (FCH)

1.3 Cursadas

1.4 Acreditación de materias

1.5 Excepcionalidades

1.6 Tesis

## 2. BIENESTAR ESTUDIANTIL

2.1 Comedor Autogestionado

2.2 Transporte

2.3 Biblioteca

2.4 Deportes

2.5 Salud

2.6 Becas

2.7 Centro de Fotocopiado Bajo Gestión Estudiantil (CFBGE)

## 3. PROYECTOS INSTITUCIONALES

3.1 Tutorías Estudiantiles Pares (TEP)

3.2 Régimen de Alumnos en Situaciones Especiales de Cursada

3.3 Mochila del Estudiante

3.4 Aula del Tesista

3.5 ¿Y quienes no pueden volver? Proyecto de revinculación y sostenimiento de las trayectorias académicas en situaciones de excepcionalidad.

## 4. ESPACIOS Y PROGRAMAS DE INTERÉS

4.1 Universidad Barrial

4.2 Espacio INCAA

4.3 Extensión

4.4 Programa de Género UNICEN

## 5. ESPACIOS INSTITUCIONALES DE CONSULTA

5.1 Contactos

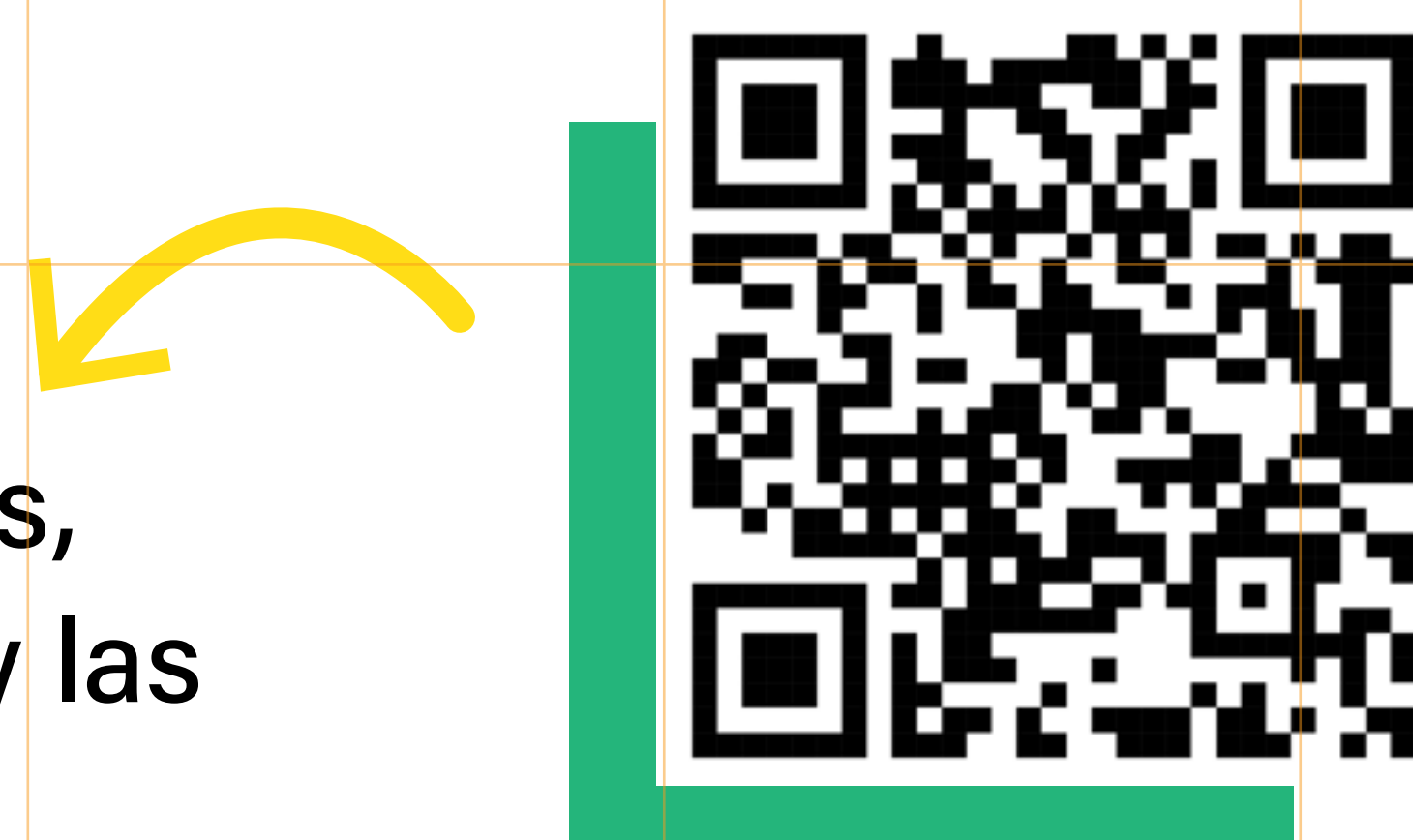
# 1. VIDA ACADÉMICA

## 1.1 Información importante

### ¿Qué es el calendario académico?

Es un calendario cuatrimestral que ordena y planifica todas las fechas y momentos relacionados a la vida académica de la Facultad. Previo al inicio de cada cuatrimestre se elabora y comparte, contemplando la planificación de mesas de finales, inicio y fines de cursadas, fechas en vinculación a trámites administrativos, entre otros elementos.

En la sección “estudiantes” de la página web lo vas a encontrar, junto a otros elementos fundamentales, como los horarios de cursadas, las fechas de las mesas de exámenes finales y las reglamentaciones de la Facultad.



## 1.2 - Usos y funcionamiento del Siu-Guaraní (UNICEN) y del Campus Virtual (FCH).

El **SIU-GUARANÍ** es un sistema informativo de gestión académica que registra y administra todas las actividades académicas de la Universidad y de la Facultad.

### ¿Qué uso hacemos del Siu-Guaraní les estudiantes?

- **Inscripción** a cursadas e inscripción y baja a exámenes finales.
- Consulta de **fecha de exámenes**.
- **Trámites:** solicitud de certificados de alumne regular, analítico, solicitud web de Títulos, certificado de evaluación y rematriculación, solicitud del Boleto Estudiantil Gratuito.
- **Reportes:** Registro de nuestra historia académica, revisión del plan de estudios, actuación provisoria de cursadas y exámenes, agenda de clases, regularidades, créditos, finales vencidos, encuestas de fin de cursada sobre el equipo docente, entre otros.

Cada facultad de las Universidades Nacionales tienen su propio sistema Siu-Guaraní, el de la Facultad de Ciencias Humanas lo puedes encontrar ingresando al siguiente link: <http://guaraniweb.fch.unicen.edu.ar/guarani/acceso/>

También puedes escanear el siguiente QR:



## Campus Virtual FCH-UNICEN

Una plataforma virtual creada a fin de organizar las actividades académicas. Al ingresar podemos acceder a las aulas virtuales de las materias, seminarios, talleres y cursos de todas las propuestas formativas de la facultad a las que estés inscripte. Su uso permite acceder a las clases, información sobre el curso, realizar entregas de trabajos, organización de tareas a partir del calendario, acceder a la mochila del estudiante, entre otras acciones definidas por las distintas cátedras.

### ¿Qué tengo que tener en cuenta para utilizar el Campus Virtual?

- El usuario es tu número de documento y la contraseña los últimos 4 dígitos del mismo (sin puntos ni espacios). Se recomienda cambiar la contraseña y hacer un uso personal del mismo.
- Por funcionalidades internas del Campus es necesario tener una cuenta de Gmail.
- Para que los cursos te aparezcan en el Campus Virtual, deberás inscribirte a los mismos vía Siu-Guaraní. La posibilidad de acceso una vez concretada la inscripción puede tardar hasta 72 hs.
- Al igual que el Siu-Guaraní, cada facultad tiene su Campus Virtual. El de la Facultad de Ciencias Humanas puedes encontrarlo en: <https://campus.fch.unicen.edu.ar/>

También puedes escanear el siguiente código QR:



## 1.3 - Cursadas

### ¿Por qué es importante que me re-matricule? (de 2do año en adelante)

Es importante ya que mediante este trámite expresas tu voluntad de continuar con los estudios superiores. La rematriculación se realiza al inicio de cada ciclo lectivo, previo a la inscripción a las asignaturas (anuales o del primer cuatrimestre) que vayas a cursar. En el caso que no estés cursando materias, es importante que realices este procedimiento para sostener la regularidad.

### ¿Cómo realizo la inscripción a las materias?

La realizás en el período que estipula el calendario académico (primer y segundo cuatrimestre), vía Siu-Guaraní en la solapa que dice "inscripción a cursadas".

### ¿Cómo puedo cursar las materias?

**ALUMNE EN CONDICIÓN DE REGULAR:** La regularidad de un alumne está comprendida desde el momento en el que se matricula o re-matricula, respectivamente. Para cursar como alumne regular tendrás que cumplimentar la **entrega de trabajos prácticos** y realización de **parciales** que exija cada programa en particular, teniendo que obtener como **mínimo cuatro** (4) puntos en cada instancia evaluativa a la que te presentes y/o sus respectivos recuperatorios. Además, deberás cumplir el **75% de la asistencia** a clases obligatorias (prácticas/ teórico-prácticas).

En el caso de perder la regularidad de una cursada (por notas y asistencias) podrás rendir el examen de la misma en carácter libre o recursar la materia.

#### NOTITA

Los regímenes de cursada están divididos en clases teóricas y prácticas. En los teóricos no rige la asistencia. A su vez, es importante consultar el programa de las asignaturas que detallará cómo será su acreditación particular.

## INFO

Les alumnos que se encuentren en período de embarazo tendrán justificada una inasistencia de tres (3) meses continua o discontinua, previa presentación de certificación médica.

Le alumne presentará al inicio de su licencia un certificado médico en Secretaría Académica y notificará de su situación a cada docente de las asignaturas que cursa, para que éstos organicen un plan de trabajo a cumplimentar, que le permita mantener su condición de alumne regular.

### ¿Qué son las materias correlativas?

En nuestra Facultad existen tres (3) tipos de correlatividades vigentes establecidas en el Plan de Estudios de cada carrera.

Las mismas pueden ser:

- **De cursada a cursada:** Es cuando para poder inscribirte y cursar una asignatura, deberás tener aprobada la cursada anterior requerida o, en su defecto, haber rendido el examen final libre.
- **De final a cursada:** Es cuando para poder inscribirte y cursar una asignatura deberás tener aprobado el final de otra materia antes del inicio de la cursada de la primera.
- **De final a final:** Es cuando podés inscribirte y cursar las asignaturas sin ningún tipo de impedimento, pero sólo podés rendir el examen final de cada una cuando hayas aprobado los finales anteriores correspondientes.
- Las **correlatividades** no son excluyentes entre sí, hay carreras que pueden tener más de un régimen de correlatividad vigente.



¡Conocé cuáles son las correlatividades de tu carrera en los planes de estudio!



Licenciatura en Diagnóstico y Gestión Ambiental:



Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación:



Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial:

Profesorado y Licenciatura en Geografía:



Profesorado y Licenciatura en Historia:



Licenciatura en Relaciones Internacionales:



Licenciatura en Turismo:

Licenciatura en Trabajo Social:



## 1.4 - Acreditación de materias

Las materias se acreditan a partir del examen final o la promoción de las mismas, las cursadas mediante parciales o trabajos evaluativos previstos en cada programa.

### EVALUACIONES PARCIALES

Son una condición para aprobar las asignaturas y así poder rendir el examen final de las mismas en carácter regular. Para aprobar dichas evaluaciones, deberás obtener en cada una de ellas un mínimo de cuatro (4) puntos y cumplir con los requisitos que el programa de la asignatura establezca. Los exámenes parciales podrán recuperarse cuando hubieran desaprobado o estado ausente en dicha instancia evaluativa. La instancia de recuperación debe realizarse a los quince (15) días posteriores de la entrega de la nota de los parciales.

### PREFINAL

Es una evaluación de los contenidos de la instancia de parcial o recuperatorio que fue desaprobada. Aprobar el examen Pre-Final significará la aprobación de la cursada y permitirá tu presentación al examen final.

### ¿Cuándo puedo acceder al examen pre-final?

Para poder acceder al mismo deberás:

- Haber mantenido la asistencia.
- Haber aprobado como mínimo una instancia evaluatoria.
- Haber asistido a la instancia de parcial o recuperatorio.

El examen Pre-Final se tomará en la primera fecha de final posterior a la finalización de la cursada. Para el primer cuatrimestre en julio y para el segundo en diciembre. Esta instancia regirá solamente para las asignaturas que deben ser aprobadas con examen final quedando excluidas aquellas que poseen régimen promocional.

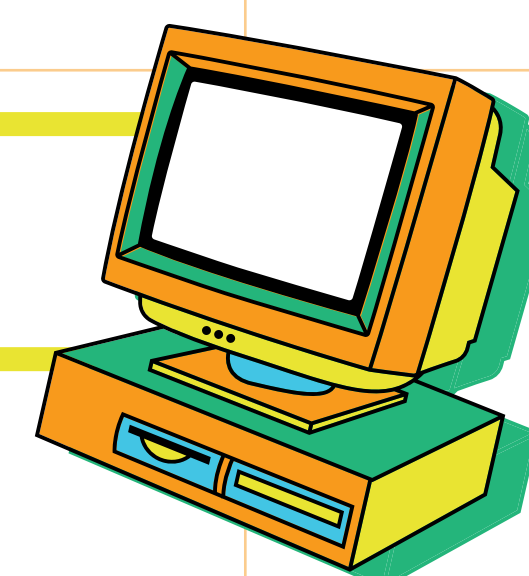
## EXAMEN FINAL

Es la instancia que te permitirá la aprobación y acreditación definitiva de una asignatura. Esta podrá rendirse regular (habiendo aprobado la cursada correspondiente) o libre, teniendo ambas modalidades diferentes características

- **Regular:** Consta de un examen escrito u oral, según los contenidos del programa de la asignatura del año en que la cursó.
- **Libre:** Consta de dos instancias: un examen escrito, y si aprueba con una nota mayor que cuatro (4) debe pasar a una instancia oral. La nota final dependerá de una ponderación de ambas notas, y el alumno que rinda como libre deberá hacerlo con el programa de la asignatura vigente ese año. En cada llamado de cada turno de examen final de las mesas regulares se abrirá la inscripción diez días antes de la fecha correspondiente y se cerrará 48 horas hábiles antes de la fecha pautada para el examen.

INFO

¡Recordá que la inscripción es vía Siu-Guaraní!



El alumno regular aplazado cuatro veces en una materia deberá cursar nuevamente para mantener su condición de regular. Caso contrario deberá rendir en carácter de libre.

## PROMOCIÓN

Las materias promocionales son aquellas cuya acreditación definitiva puede darse en el transcurso de la cursada. En esta modalidad, deberás aprobar los trabajos prácticos y evaluaciones establecidas en el programa de la asignatura con calificaciones determinadas por el equipo docente para que puedas obtener la promoción.

La asistencia mínima será de un 75% de las clases dictadas. Para que la acreditación de promoción de la cursada pueda ser efectiva, deberás tener aprobadas previamente las materias que le sean correlativas.

## 1.5 - Excepcionalidades

¿Cuáles son mis derechos en relación a las excepcionalidades?

### CONDICIONALIDAD

Los estudiantes podrán solicitar cursar una asignatura de modo "condicional" por no contar con la acreditación de la asignatura correlativa. La solicitud se realiza del 1 al 10 del primer mes posterior al inicio de las cursadas, enviando una nota al email de la Dirección de Alumnos de la FCH y acompañada de una certificación que justifique la solicitud. Los estudiantes, para poder continuar la cursada de la materia condicional, deben rendir el final de la asignatura pendiente en el llamado a mesas de exámen siguiente.

Si necesitas un modelo de carta para solicitar condicionalidad, puedes escanear el QR:



### MESAS ESPECIALES

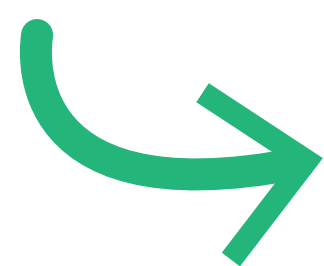
Los alumnos que hayan cursado la totalidad de las asignaturas de la carrera y adeuden sólo exámenes finales podrán solicitar una mesa especial por mes y por materia. Para que dicha solicitud sea considerada dentro del mismo mes deberá ser presentada dentro de los diez primeros días hábiles del mismo, en caso contrario se trasladará al mes siguiente. No se convocarán mesas especiales en el mes en que se reúnan mesas regulares de la misma asignatura.

## EXTENSIÓN DE CURSADAS

En caso de vencimiento de una materia se podrá solicitar una "extensión de cursada". La solicitud se realiza dentro de los primeros 10 días del primer mes de cada cuatrimestre\*, enviando una nota (según el modelo que consta a continuación) al email de la Dirección de Alumnos de la FCH, acompañada de una certificación que justifique la solicitud. Les estudiantes, para poder continuar la cursada de la materia condicional, deben rendir el final de la asignatura pendiente en el llamado a mesas de examen siguiente.



La extensión de cursada se puede pedir a partir del segundo año de carrera y no contempla materias de prácticas.



**Modelo de carta para solicitar extensión de cursadas.**

### 1.6 - Tesis de Licenciatura

Las carreras que son Licenciaturas presentan para su acreditación final la elaboración de una Tesis: un trabajo de investigación empírica y/o teórica cuya temática debe estar vinculada a la formación. Se realiza de manera individual o en grupos de hasta dos personas, con el aval del Consejo de Carrera.

Cada estudiante deberá contar con un director y/o co-director de tesis pertenecientes a la UNICEN, o en caso de que sean docentes de otra Universidad, deberá solicitar su aprobación al Consejo de Carrera. Además, al Consejo de Carrera se deben presentar notas del director y/o co-director expresando su conformidad para dirigir dichas tesis.

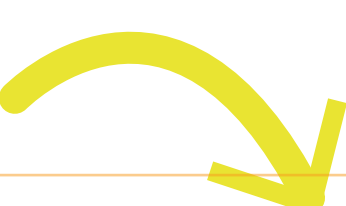
Podés acceder a los modelos de notas mediante los siguientes códigos QR:



Aceptación para dirigir una tesis



Elección de director externo de tesis



Aceptación para co-dirigir una tesis

Para su presentación es necesario previamente elaborar un Plan de Tesis, que debe incluir al menos el tema, nombre del tesista, nombre del director y, si la hubiera, pertenencia a un proyecto de investigación. Este mismo se presenta a la Secretaría Académica de la FCH y al Consejo de Carrera.



Acá te dejamos un modelo de carta para la presentación del Plan de Tesis (Código QR)



Para mayor información, podés consultar el Reglamento de Tesis de la FCH (CÓDIGO QR)





**Notita:** si estudiás Trabajo Social, el reglamento de Tesis es el siguiente: (código QR)

[https://www.fch.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/6-REG-GLAMENTO\\_TESIS\\_LICENCIATURA\\_Trabajo\\_Social\\_2014.pdf](https://www.fch.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/6-REG-GLAMENTO_TESIS_LICENCIATURA_Trabajo_Social_2014.pdf)

## 2. BIENESTAR ESTUDIANTIL

### 2.1 - Comedor Autogestionado

Gracias a la lucha del Movimiento Estudiantil, y en articulación con el resto de los actores de la comunidad universitaria, lo que era un proyecto de comedor de gestión privada que priorizaba el lucro, fue reemplazado por un proyecto que puso en primer plano el acceso de los estudiantes a una alimentación equilibrada. Así se busca garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes a la UNICEN, contribuyendo a facilitar su desempeño académico por medio de una buena nutrición.

Como estudiantes tenemos la posibilidad de acceder a un menú accesible que consta de un plato principal, pan y fruta (existiendo opción para vegetarianos y celíacos). El mismo es programado semanalmente por una nutricionista procurando aportar las proteínas, vitaminas y fibras necesarias para una jornada de actividad.

#### ¿Cómo hago uso del comedor?

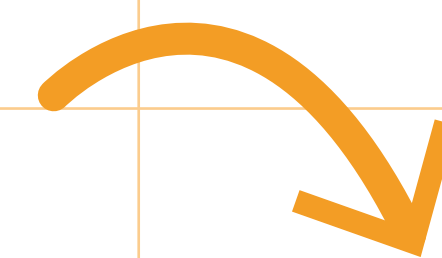
Deberás hacerte usuario en una de las ventanillas del comedor, ingresando tu DNI y seleccionando una contraseña de 4 dígitos. En esta cuenta depositarás dinero tanto para el pago de menús como para realizar compras en el kiosko del comedor. Se venderán máximo 2 menús por usuario por día, existiendo la posibilidad de comerlo ahí o de pedirlo para llevar.

## 2.2 - Transporte

Luego de una lucha de más de diez años de todo el Movimiento Estudiantil, finalmente en el 2023 conquistamos el Boleto Universitario Gratuito, conquista histórica.

Para realizar este trámite y acceder a este derecho, debes tener la tarjeta SUBE. Primero, debes registrar el número de tu tarjeta con tu DNI en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/-sube>.

O podés escanear el siguiente código QR:



Vas al apartado "registrar" y comenzás el trámite.

Luego, entras en tu cuenta de **Siu-Guaraní** y vas a "trámites", luego a "Boleto Estudiantil".

Se te derivará de forma automática a un formulario desarrollado por el Ministerio de Transporte. Esa solicitud se completa por única vez.

Luego de ser aprobada, la Universidad recibirá mensualmente, por parte del Ministerio de Transporte, una notificación mediante correo electrónico cuando la pre-carga esté disponible para que la misma pueda ser **activada en una Terminal Autoservicio SUBE** (en el comedor de la UNICEN hay un punto de carga).

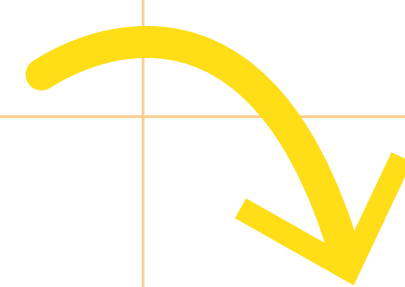
El monto a acreditar se corresponde con el equivalente a 45 viajes, tomando como base la tarifa mínima de los Servicios de Transporte Público de Pasajeros de cada jurisdicción involucrada.



## 2.3 - Biblioteca

La Biblioteca Central UNICEN nuclea a las de todas las facultades pertenecientes a nuestra Universidad. La biblioteca cuenta con un sistema de retiro de libros, para conocerlo ingresá a este link: <https://www.biblio.unicen.edu.ar/>

Escaneá el siguiente código:



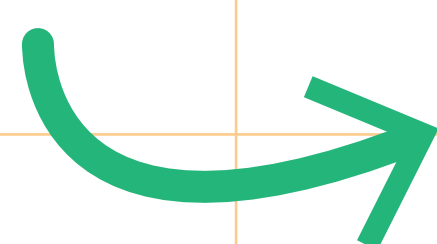
Cuenta con los siguientes espacios:

- Sala de lectura silenciosa.
- Espacio literario infantil.
- Sala de videoconferencias.
- SUM (Sala de Usos Múltiples) que cuenta con computadoras.
- Auditorium.
- Boxes.
- Amplio espacio común de lectura y trabajo.

Para hacer uso de lo que ofrece este espacio deberás hacerte usuario presentando tu DNI y certificado de alumno regular en la recepción; este usuario debe renovarse cada año. También puedes hacerlo de manera virtual, toda la información la encontrarás en:

<https://opac.biblio.unicen.edu.ar/>

También puedes escanear este código:



## 2.4 - Deportes

Comprendiendo a la salud como el complementario estado de bienestar físico, psíquico y social, la Dirección de Deportes presenta un programa de actividades que contribuye al mejoramiento de estos estados y que abarca a todos los grupos etarios: niños, estudiantes, adultos y adultos mayores. El programa de actividades deportivas se encuentra dividido en dos grandes ejes: deporte recreativo y deporte federado.

Dentro del deporte recreativo, se presentan las siguientes actividades: Atletismo, Básquet, Fútbol femenino y masculino, Gimnasia, Vóley masculino y femenino, Handball femenino, Torneos internos y externos. Por su parte, el deporte federado incluye atletismo (todos sus niveles), fútbol (1ra división, menor e infantil en todas sus categorías) y básquet (1ra división) así como también los programas de gimnasia, estiramiento global, yoga y turismo rural, destinados a adultos mayores.

**Recordá que es requisito indispensable contar con tu carnet deportivo para iniciar cualquiera de las actividades previstas.**

### ¿Cómo tramitar el carnet deportivo?

- Pago del carnet: deberás acercarte al comedor y efectuar el pago anual, según la categoría (con tu cuenta del comedor).
- Confeccionar la planilla de solicitud y ficha médica.
- Una vez efectuado el pago, dirigirse al gimnasio del campus.
- Confección del carnet deportivo (demora entre 24 y 48 horas).

Para más información, podés ingresar al link <https://dormisunicen.wixsite.com/misitio> o al código:



Todos los programas destinados a los alumnos universitarios confluyen en el principal evento deportivo de la Universidad, que son las Olimpiadas Interfacultades Deportivas y Culturales, las cuales reúnen a más de mil doscientos (1200) alumnos de las cuatro (4) sedes académicas de la Universidad. En este evento se compite en los deportes anteriormente mencionados y se incluye: ping pong, rugby, tenis, ajedrez (femenino y masculino). Respecto de las Olimpiadas Culturales se participa en Danzas de distintos géneros, pintura, obras, bandas musicales, escritura de poesía y fotografía.

### ¿Sabías que como estudiantes podemos proponer deportes para incluir en las Olimpiadas?

Además, este año se modificó el reglamento de las **Olimpiadas Culturales** y se incorporaron nuevas disciplinas artísticas.

Para saber cómo es el mecanismo de propuesta **¡acercate al Centro de Estudiantes!**

## 2.5 - Salud

El servicio de salud que se ofrece en la UNICEN está ligado a la medicina general, a la contención y al asesoramiento preventivo. Buscando trascender el impedimento económico en el acceso a la salud, se ofrece una serie de prestaciones gratuitas en vinculación con el Sistema Integrado de Salud Pública (SISP). Link: <https://www.sisptandil.gob.ar/>

Existen dos **puntos de atención: Campus (Gimnasio UNICEN) y Rectorado (Pinto 399)** Horarios de atención: Campus Universitario: 8hs a 20hs, el número de teléfono es 2494-631498. Rectorado: de 8hs a 15hs, el número de teléfono es 2494-628894.

Dentro de esas prestaciones se encuentra: información clínica general / enfermería (Nebulizaciones, inyecciones, vacunaciones, curaciones. etc.), prevención y promoción de la salud, examen médico de ingreso, examen de aptitud física a estudiantes que realizan prácticas deportivas, asesoramiento referido a la anticoncepción y prevención de ETS/ITS, servicio de odontología (limpieza, arreglo y extracciones; así como examen odontológico a alumnos ingresantes con la correspondiente ficha, consultas, controles periódicos y tratamientos). A su vez se ofrecen descuentos en la farmacia UNICEN que se encuentra en el Centro Cultural Universitario (CCU).

Para acceder al servicio de odontología/médico clínico tendrás que solicitar previamente un turno al siguiente número: **2494-385512** o acercarte a los puntos de atención.

Psicologues/Psicopedagogía: su objetivo es ofrecer a los estudiantes un servicio de atención vinculado a las problemáticas relacionadas con el Ingreso, la Permanencia y Graduación de los estudios universitarios. Para acceder deberás solicitar un turno en la Sede de Rectorado o en la Sede del Campus.

**En caso de emergencia, comunicarse con USICOM.  
Tel: 2494 - 425107**

## 2.6 - Becas

### **BECA RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS**

Desde el mes de Julio del año 2015 funcionan, en la Sede Tandil, las Residencias Universitarias. Consisten en dos módulos con capacidad para 72 estudiantes, con 36 habitaciones para dos alumnos por habitación, distribuidos en 4 alas, con 5 baños por ala, con duchas y vestidores, un comedor común.

Esta beca se otorga, a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a los alumnos Ingresantes y/o Regulares en función de la evaluación de sus condiciones socioeconómicas, que cumplan con el requisito académico y regularidad en sus estudios. Se prioriza a los alumnos que provengan de otras ciudades a cursar sus estudios en la ciudad de Tandil y que inicie o aún le reste cursar un tramo de la carrera. Se tiene en cuenta para su solicitud la situación socioeconómica, académica y su perfil psicológico.

Las fechas de inscripción generalmente se abre en los meses de septiembre / octubre de cada año para solicitar para el año siguiente.

Contacto: [residenciastandil@rec.unicen.edu.ar](mailto:residenciastandil@rec.unicen.edu.ar)

## BECA UNICEN

El Programa de becas de la Universidad tiene por objetivo, contribuir al reaseguro de las condiciones mínimas de bienestar de los estudiantes de la UNICEN, promoviendo la igualdad de oportunidades de los estudiantes a acceder a la educación superior y para su desarrollo humano y profesional, fomentando las actividades que promuevan la sensibilidad social, vocación de participación y compromiso con las problemáticas de la comunidad.

La Universidad Nacional del Centro tiene como premisa fundamental que las becas otorgadas son ayudas económicas, y no son "premios académicos". Otro objetivo de este programa de beca es asegurar que la situación socioeconómica del estudiante no sea causal de deserción ni prolongación de la duración de sus estudios. La inscripción se realiza por Internet en [www.becas.unicen.edu.ar](http://www.becas.unicen.edu.ar)

**¡La beca Progresar y la beca UNICEN  
ahora son compatibles!**

### Funcionamiento del SIU Tehuelche:

- 1) Clickear en "Nuevo usuario".
- 2) Rellenar los espacios con la información pedida.
- 3) Una vez creado el usuario, al ingresar en la pantalla van a aparecer las diferentes Convocatorias UNICEN disponibles (Becas UNICEN para ingresantes, Becas de grado y finalización de carrera, Becas de Residencia, entre otras).
- 4) Clickear "Iniciar formulario" en la beca a solicitar.
- 5) Completar todos los campos que pida en las 11 solapas (leer todo con atención). Los puntos que tienen asterisco y negrita son obligatorios.
- 6) La solicitud a beca estará completa cuando cumplas con los siguientes pasos: 1.- Completar el formulario por Internet, y después confirmarlo en la opción Presentar Solicitud.

Descargar el formulario (que tendrá carácter de Declaración Jurada) y dirigirte por correo electrónico a la sede que te corresponda. En esa instancia se te dará fecha de Entrevista con una Trabajadora Social.

Coordinar la entrevista con la Trabajadora Social y enviarle por correo electrónico el formulario y la documentación requerida.

### Consideraciones:

En caso de tener problemas para completar la solicitud podés dirigirte a la oficina de la Secretaría de Bienestar o contactarte vía mail: [bienestar@rec.unicen.edu.ar](mailto:bienestar@rec.unicen.edu.ar) Recordá que para completar la solicitud deberás tener el Número de CUIT a mano. El mismo lo podés obtener en la página web del ANSES ( [www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar) ).

### BECA PROGRESAR

El objetivo principal del programa de Becas Progresar es acompañar a los y las jóvenes para que finalicen sus estudios primarios o secundarios, que continúen en la educación superior o se formen profesionalmente, garantizando condiciones igualitarias de acceso a la educación, la permanencia y el egreso.

### ¿Cuáles son los requisitos para recibir esta Beca?

- Ser argentino native; naturalizado o extranjero, con residencia legal de cinco (5) años en el país y contar con DNI.
- Ser alumne regular.
- Tener entre 17 y 24 años de edad.
- Estudiantes avanzados en la carrera, hasta treinta (30) años cumplidos. Estudiantes de enfermería sin límite de edad.
- Se extiende hasta 35 años de edad a las personas con hijos a cargo menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales.
- Sin límite de edad para personas trans, de pueblos indígenas, con discapacidad o refugiadas.
- Los ingresos de los jóvenes y los de su grupo familiar no deberán ser superiores a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Podés **inscribirte completamente online**, en la primera convocatoria desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril ingresando en la página oficial o desde la App de Progresar completando tu USUARIO Y CONTRASEÑA o si es la primera vez que ingresas, creando un usuario nuevo.

**Para completar la solicitud de inscripción ¡Seguí los pasos!**

En "**1. DATOS PERSONALES**" completá tu información y hacé click en "ACTUALIZAR DATOS".

Luego, hace click en "**2. ENCUESTA**", presioná el logo "Encuesta", completá tu información y hacé click en "finalizá la encuesta".

Por último, en "**3. DATOS ACADÉMICOS**", elegí tu línea de BECA correspondiente, completá el formulario y "finalizá la inscripción".

Se registrará tu solicitud una vez finalizados estos 3 pasos.

Te recomendamos que prestes atención a la hora de completar el formulario de inscripción, ya que la información proporcionada tiene carácter de declaración jurada.

**¿Cuáles son los requisitos académicos?**

El requisito de aprobación del 50% de las materias queda suspendido de manera excepcional debido a la pandemia COVID-19 que alteró el año académico 2021. En su lugar, los/las estudiantes deberán acreditar su condición de alumno/a regular y/o tener aprobadas al menos 2 (dos) materias en el ciclo lectivo 2021.

**¿Cómo es el proceso de evaluación de mi postulación?**

La evaluación de los requisitos exigidos por el PROGRAMA estará conformada por DOS (2) etapas simultáneas: la evaluación socioeconómica y la evaluación académica.

**Importante:** No es compatible con ninguna otra beca de estudios por parte del Estado, Institución u Organización Pública o Privada, con o sin fines de lucro, entendiéndose por tales a cualquier sistema de transferencias dinerarias directas con excepción de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Beca UNICEN.

Para más información:

<https://becasprogresar.educacion.gob.ar/>

## **BECAS ESTRATÉGICAS MANUEL BELGRANO**

El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano es un sistema de becas para promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en ocho áreas de política pública consideradas claves para el desarrollo económico del país y la igualdad social.

Se consideran estratégicas las disciplinas pertenecientes a las siguientes áreas: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía, Gas, Minería, Movilidad y Transporte, Petróleo y Ciencias Básicas. En nuestra Universidad y dentro de nuestra facultad de Humanas, las carreras consideradas estratégicas que pueden acceder a esta beca son: Licenciatura en Diagnóstico y Gestión Ambiental y Licenciatura en Geografía.

Las Becas tienen una duración de 12 meses, pueden renovarse cada año hasta un máximo de 3 años en las carreras de pregrado y de 5 años en las carreras de grado. Para saber el período de inscripción, entrá a la página: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/becas/becas-manuel-belgrano>

### **¿Cuáles son los requisitos para postularse a las Becas Manuel Belgrano?**

- Ser argentinos/as nativos/as o naturalizados/as con DNI.
- Ser estudiantes regulares de universidades nacionales y provinciales de gestión pública que ingresen en el primer semestre del año 2022 o que estén cursando al momento de la inscripción alguna de las carreras universitarias de grado o pregrado definidas por el programa.
- Ser estudiantes ingresantes entre 18 y 30 años de edad y estudiantes cursantes hasta 35 años de edad.



- Persona con discapacidad o de pueblos originarios sin límites de edad.
- Condición socioeconómica: al momento de la adjudicación, los/las postulantes deben tener ingresos del hogar menores a 3 salarios mínimos, vitales y móviles (SMVM).

**Las becas son incompatibles con otros beneficios de carácter similar otorgados por el Estado Nacional (como las Becas Progresar y las Becas YPF).**

### ¿Cuáles son los requisitos académicos exigidos?

Atendiendo a las dificultades generadas por la pandemia de COVID-19 en los años precedentes, los requisitos académicos exigidos atenderán los siguientes criterios:

- Les estudiantes deberán haber aprobado 2 (dos) materias cuatrimestrales o 1 (una) materia anual durante el año 2021.
- Se contabilizarán los finales aprobados de materias regularizadas en años previos al cobro de la beca.
- Serán contabilizadas para la certificación las materias rendidas y aprobadas en condición de LIBRE.
- Las materias deberán haberse aprobado/promocionado entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, sin excepción.

Para el caso de los/as nuevos/as postulantes, estos requisitos no serán exigidos, tampoco para estudiantes que hayan ingresado a sus carreras en el segundo cuatrimestre de 2021 (serán evaluados como ingresantes).

En estos casos, se certificará la condición de alumno regular con sus respectivas universidades. Las becas se asignarán de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento General, teniendo en cuenta la equidad de género, el equilibrio regional y la inclusión de los grupos definidos como prioritarios.

**Importante:** Si te inscribiste a la Beca Progresar, pero aún no sabes el resultado, puedes inscribirte a ambos programas. En caso de que resultes beneficiario en los dos programas, deberás optar por una de las dos becas. No podrás cobrarlas simultáneamente, pero podrás seguir cobrando cuotas del Programa Progresar mientras continúe el proceso de adjudicación de la Beca Manuel Belgrano.

## **BECAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS DE UNICEN**

El Departamento de Lenguas dependiente de la UNICEN, brindará la posibilidad de obtener una beca de idioma a los alumnos que tienen beca de Finalización UNICEN, para cursar cualquiera de los niveles presenciales o virtuales de Francés, Italiano y Portugués en nuestro Departamento.

Los requisitos para obtenerla son los siguientes:

- Tener beca de Finalización de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la UNICEN - Inscribirse a través de nuestra página web <https://lenguas.unicen.edu.ar/> en los formularios correspondientes de Francés, Italiano y Portugués.
- Firmar un compromiso de que iniciarán y culminarán la cursada del nivel e idioma elegido

### **2.7 - Centro de Fotocopiado Bajo Gestión Estudiantil (CFBGE): Fotocopiadora del Pueblo**

Al igual que el Comedor, el CFBGE es un proyecto de autogestión que impulsó y conquistó el movimiento estudiantil y por tanto es coordinado por estudiantes que forman parte de la conducción del Centro de Estudiantes, en conjunto con las demás fuerzas políticas. El objetivo del proyecto es GARANTIZAR EL DERECHO AL APUNTE, destacando para esto tres aristas fundamentales:

**BECA DE COPIA:** Para ser beneficiario de la misma se realizará una evaluación socioeconómica y se priorizará a aquellos estudiantes que perciban la beca UNICEN.

**BECA DE PUESTO DE TRABAJO:** La solicitud a dicha beca es para el trabajo concreto en la fotocopidora, la inscripción se realiza por medio de una planilla que se acerca al centro de estudiantes, y una entrevista que se realiza con el/la trabajadora social de área de bienestar de la UNICEN en un periodo estipulado. Los trabajadores cuentan con todos los derechos laborales correspondientes (Obra Social OSPUNCPBA, aportes y seguro).

**COPIA ACCESIBLE** para todes les estudiantes, garantizando la copia más barata de Tandil.

El **Centro de Fotocopiado Bajo Gestión Estudiantil** que no posee como objetivo la obtención de ganancias. A su vez, el precio de la copia y la integralidad del proyecto son definidos en instancias de discusión colectiva, como lo son la Comisión de Evaluación y Seguimiento, la Comisión de Becas, y la instancia máxima de discusión y definición, la Asamblea de Fotocopidora.

Entendiendo que el proyecto de autogestión requiere de un buen funcionamiento del espacio de fotocopiado, en 2021 se aprobó el **proyecto de reacondicionamiento de la fotocopidora**, el cual comenzó a llevarse a cabo a inicios de 2022. El mismo consistió en la mejora de las condiciones edilicias del espacio, garantizando: nuevos mostradores, banquetas, insumos de librería, nueva caja registradora, arreglo de máquinas y persianas y pintura de todo el espacio. Estas nuevas condiciones promueven un clima de trabajo más adecuado, que facilite el funcionamiento y movilidad de les trabajadores y estudiantes en el espacio, agilizando el funcionamiento de la fotocopidora y reduciendo la contaminación visual.

Otra arista del proyecto del Centro de Fotocopiado Bajo Gestión Estudiantil es el "**Proyecto de digitalización del material bibliográfico**", que se organiza en un drive de material digital en donde se encuentran los textos de todas las carreras y de todos los años. A un mes de su puesta en marcha, ya contaba con más de 2397 archivos de material bibliográfico subidos al drive. Asimismo, con este proyecto se apela a la Responsabilidad Docente (proyecto presentado en el Consejo Académico en el año 2019), para que ellos entreguen el material actualizado de las materias y así se encuentren disponibles en el drive.

Para acceder al mismo ingresa al siguiente link: <https://drive.google.com/drive/mobile/folders/0B78wuBmmZPX-HZUQ1bW13Q1AySUU?resourcekey=0-p9ciWmDCAXeLD-IUiPcpMTg>

También puedes acceder mediante este QR:



Con el fin de seguir profundizando y garantizando el derecho al apunte, como estudiantes contamos con la **Red de Intercambio Bibliográfico (RIB)**. La misma se trata de un circuito de material bibliográfico iniciado por aquellos estudiantes que al finalizar las cursadas llevan el material organizado al Centro de Estudiantes para que otros compañeros puedan acceder al mismo.

**¡Si querés acceder a alguno de ellos acercate al Centro de Estudiantes!**

### **3. PROYECTOS INSTITUCIONALES**

En el marco del Programa de Ingreso, Permanencia y Graduación (IPG) de la FCH, los siguientes proyectos abordan problemáticas específicas que hacen a cada una de éstas situaciones particulares:

#### **3.1 Tutorías Estudiantiles Pares (TEP)**

Las TEP son una estrategia de cooperación, orientación y acompañamiento entre estudiantes, llevadas adelante por estudiantes avanzados que han pasado por un proceso de selección y capacitación. Las mismas, buscan promover lazos sociales – afectivos, originando un espacio de intercambio, socialización, comunicación, orientación y reflexión para que ayude los estudiantes a fortalecer su autonomía en relación a la doble afiliación, institucional e intelectual, que se requiere desarrollar para incorporarse a la vida universitaria; es decir el desarrollo de prácticas de estudio propias de este ámbito, como así también herramientas para favorecer el conocimiento normas, regulaciones, mecanismos, procesos y modos de funcionamiento, necesarios para atravesar la carrera y la universidad.

Son una actividad voluntaria para el estudiante que parte de sus intereses y necesidades, es él quien define la permanencia en este espacio; por lo tanto, es diferente a los espacios de enseñanza habituales de las asignaturas. A partir del encuentro entre tutor/a y estudiante/tutorando/a, se acuerda una agenda de trabajo conjunto, de responsabilidad y compromiso compartido, con una modalidad particular.

### ¿Cómo accedo a las TEP?

Si quieres participar del programa Tutorías Pares Estudiantiles, en primer lugar deberás ponerte en contacto con el/la tutor/a de cada carrera para solicitar una entrevista o enviar un mail a las siguientes direcciones: [tutoriaspareas@fch.unicen.edu.ar](mailto:tutoriaspareas@fch.unicen.edu.ar) o [permanencia@fch.unicen.edu.ar](mailto:permanencia@fch.unicen.edu.ar).

De igual manera, en las páginas oficiales de la facultad se encontrará información sobre los procedimientos de inscripción a las mismas.

### 3.2 - Régimen de Alumnos en Situaciones Especiales de Cursada (RASEC)

El programa RASEC (Régimen de Alumnos en Situaciones Especiales de Cursada) habilita a estudiantes en situaciones específicas (empleo, embarazo, madres/padres/tutores, personas a cargo y con enfermedades de largo tratamiento) y con el fin de garantizar la continuidad pedagógica, a una serie de contemplaciones respecto a sus situaciones de cursada.

Entre las mismas se encuentran la posibilidad de contar con el 50% de inasistencias en una asignatura, con posibilidad de reemplazarla por trabajos prácticos o actividades compensatorias, y fechas de examen parcial / recuperatorio alternativas.

**Para acceder al mismo:**

[https://www.fch.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/10-REGLAMENTACION\\_93N\\_Estudiantes\\_en\\_situaciones\\_especiales\\_de\\_cursada.pdf](https://www.fch.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/10-REGLAMENTACION_93N_Estudiantes_en_situaciones_especiales_de_cursada.pdf)



### 3.3 - Mochila del Estudiante

La Mochila del Estudiante es un espacio donde podrás encontrar información y materiales útiles para nuestro recorrido académico, tales como: inscripción a programas institucionales, inscripción a becas, novedades sobre distintas áreas de la facultad, entre otras. Para acceder al mismo deberás ingresar al **Campus Virtual**, ir al apartado "Presencial-Automatricula-ción", clickear el aula y pedir el acceso a la misma.

### 3.4 - Aula del Tesista

Este espacio está diseñado para acompañar a los estudiantes que estén realizando sus tesis de grado a través de las diversas cuestiones académicas que forman parte del propio proceso de elaboración de la tesis. Su objetivo radica en brindarles orientación en la resolución de posibles dudas y problemáticas, así como en proporcionar estrategias motivacionales para que puedan transitar la etapa final de la carrera elegida.

Para acceder al mismo deberás ingresar al Campus Virtual, ir al apartado "Presencial-Automatricula-ción", clickear el aula y pedir el acceso a la misma.

### 3.5 - ¿Y quienes no pueden volver? Proyecto de revinculación y sostenimiento de las trayectorias académicas en situaciones de excepcionalidad.

Es un proyecto destinado a aquellos estudiantes de carreras presenciales de la FCH-UNICEN que ingresaron en el 2020 o antes, y se hayan rematriculado en los años 2020/2021/2022; y que, debido a la vuelta a la presencialidad, vieron interrumpida la continuación de sus estudios. El objetivo es la revinculación de esos estudiantes a partir de la posibilidad de rendir exámenes finales o seminarios en modalidad virtual.

**Para más información acercate al CEFCH o comunícate con el Área de Permanencia de nuestra Facultad.**

## 4. ESPACIOS Y PROGRAMAS DE INTERÉS

### 4.1 - Universidad Barrial

La Universidad Barrial es una sede de la UNICEN ubicada en el Barrio Villa Aguirre. La oferta de la misma se divide en dos áreas: por un lado el área de Cultura, Deportes y Educación y por el otro el área de Oficios, en donde se dictan diferentes talleres y cursos abiertos a la comunidad de manera gratuita.

Cuenta a su vez con oficinas de Anses los viernes de 9 a 12hs., acompañamiento jurídico lunes y miércoles de 14 a 16hs., y Defensoría del Pueblo los miércoles de 14 a 19hs.

Facebook: Universidad Barrial

Whatsapp: 2494609825

Instagram: [@UniversidadBarrialTandil](#)

Dirección: Nigro 1620

### 4.2 - Espacio INCAA

Espacio INCAA UNICEN es una sala de cine creada gracias al convenio entre el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en el año 2014. Hoy en día la sala cuenta con equipos de proyección de alta calidad brindando proyecciones de películas nacionales e internacionales en formatos 2D y 3D. Cuenta también con una capacidad para 400 espectadores brindando funciones los días sábados, domingos y lunes a las 18, 20 y 22hs.

El precio de la entrada es muy accesible, contando con descuento del 50% a jubilados y estudiantes.

La programación se renueva todas las semanas y podés conocerla en IG o Facebook [@espacioincaunicen](#). También podés recibirla por WhatsApp enviando un mensaje con nombre y apellido al 2494 499370.

### 4.3 - Extensión

Se constituye como un pilar fundamental en nuestra formación profesional, vinculando a la Universidad con el territorio a través de diversos proyectos que invitan a la comunidad universitaria toda a participar. Reivindicando la importancia de transitar estos espacios, desde el movimiento estudiantil y en articulación con la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FCH invitamos a los estudiantes a conocer los Programas Integrales vigentes en la actualidad enviando un mail a [extension@fch.unicen.edu.ar](mailto:extension@fch.unicen.edu.ar) o acercándose al Centro de Estudiantes de nuestra facultad.

### 4.4 - Programa de Género UNICEN - Protocolo de género

Página web del Programa de Abordaje Integral contra las violencias y discriminación por razones de género e identidad sexual de la UNICEN. La oficina del Programa se encuentra en el edificio de Rectorado. Calle Pinto 399, 3er piso oficina 357.

Dentro de este Programa, se creó un "*Protocolo de Actuación frente a Situaciones de Violencia de Género y Discriminación por Cuestiones de Género*". Para conocer más sobre el mismo, accedé a: <https://drive.google.com/file/d/1ri87IefjdNpx2V2nKU3YANSg-Vs1edBzk/view>

O a través del siguiente código QR:



## 5. ESPACIOS INSTITUCIONALES

### 5.1- Contactos

- **Oficina de Alumnos:** [oficinadealumnos@fch.unicen.edu.ar](mailto:oficinadealumnos@fch.unicen.edu.ar)
- **Área de Ingreso:** [ingresopresencial@fch.unicen.edu.ar](mailto:ingresopresencial@fch.unicen.edu.ar)
- **Secretaría de Bienestar:** [bienestar@rec.unicen.edu.ar](mailto:bienestar@rec.unicen.edu.ar) [sebye@rec.unicen.edu.ar](mailto:sebye@rec.unicen.edu.ar)
- **Secretaría Académica:** [secacademica@fch.unicen.edu.ar](mailto:secacademica@fch.unicen.edu.ar)
- **Área de comunicación:** [comunicacion@fch.unicen.edu.ar](mailto:comunicacion@fch.unicen.edu.ar)
- **Sec. Extensión y Transferencia:** [extension@fch.unicen.edu.ar](mailto:extension@fch.unicen.edu.ar)
- **Área de permanencia:** [permanencia@fch.unicen.edu.ar](mailto:permanencia@fch.unicen.edu.ar)



# A MODO DE CIERRE

Como conducción del **Centro de Estudiantes de la FCH**, nuestros objetivos están guiados por las realidades, demandas e intereses del estudiantado.

En este contexto de regreso a la presencialidad, después de encontrarnos dos años cursando en nuestras casas, se vuelve ineludible revalorizar y visibilizar los derechos de les estudiantes, como así también los diversos proyectos y programas que presentan la FCH y la Universidad. En esta línea, entendemos que la vida universitaria no se agota en las cursadas, por lo que, este manual incluye todos los espacios en los que podemos transitar siendo estudiantes universitarios.

Sabemos que para realizar un pleno ejercicio de nuestros derechos, primero debemos saber cuáles son. Por ello, este manual tiene la intención de ser una herramienta para les estudiantes a la hora de que surjan inconvenientes sobre alguna temática aquí mencionada.

**¡Hacer valer nuestros derechos es compromiso de todes, garantizarlos y ampliarlos, también!**

1º reedición, 23 de marzo de 2022.

2º reedición, 7 de agosto de 2023.